

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.— Lunes 27 de Octubre de 1913

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm 1571

## El impuesto de utilidades

Sabido es que por la ley de 27 de Marzo 1900, creóse en España la contribución sobre la riqueza mobiliaria, que por afectar a la renta, obliga a su pago al prestamista que al poner en circulación el elemento capital obtiene un lucro, una utilidad.

De ahí la notoria injusticia del artículo 32 del vigente Reglamento de 17 de Septiembre de 1900, concordante con el 20 de su anterior de 29 Abril de 1902 al contrariar los verdaderos principios de la ciencia económica con su disposición, cuando de préstamos hipotecarios se trata de que los recibos se giren a cargo del prestatario, del deudor, quien precisamente en vez de percibir utilidad alguna, la satisface al acreedor, presta-

Verdad es que tal disposición obedece a comodidades de la Hacienda y no altera la naturaleza del impuesto y que, pagando por ende el deudor, por cuenta del acreedor, tiene derecho de exigir de éste el reembolso de los recibos satisfechos, por la obvia razón de que quien paga por cuenta de otro, tiene derecho al resarcimiento; mas no, menos cierto es que el tal precepto reglamentario constituye un gravísimo peligro para el pobre prestatario, peligro que algunas veces degenera en funesta realidad para él.

En efecto, por expresa disposición legal, los préstamos se entienden subsistentes mientras no conste su cancelación por documento inscrito, o sea, por medio de escritura de carta de pago.

De donde se deduce que desde el momento que la tal cancelación tenga lugar en el Registro, procede por ministerio legal, la baja, sin necesidad tan siquiera de solicitud directa del interesado, toda vez que el mismo procedimiento por el que la Hacienda viene, cuando de préstamos hipotecarios se trata, en conocimiento de las altas por conducto del Registrador de la Propiedad, como Delegado, en el partido, de la Abogacía del Estado de la provincia, rige al respecto de las bajas; y sin embargo, ocurre con lamentable frecuencia que, no obstante estar inscrita la cancelación que en el Registro produce la escritura de carta de pago y de la nota del Registrador puesta al pie del documento a los efectos de expresada contribución, ésta continúa gravando una renta que no existe por haber sido retornado el capital que la produjera: no hay lucro, no existe utilidad; y el impuesto continúa azotando la hacienda del pobre deudor (que ya no lo es), la que será inclusive subastada al mejor postor.

Tal estado de cosas es causa que el público, hostil siempre a cuanto fuere a impuesto, tenga ciertas reticencias, abrigue sistemáticas suspicacias y mire de soslayo ciertos prestigios dignos de mayores respetos.

—Pero hay más aún.  
Ocurre en la práctica que, a pesar de solicitar directamente el interesado la baja, ha de repetirla un sinnúmero de veces ante la subsistencia del impuesto, y se dan casos tan singulares como el que sigue:

Cierta persona constituyóse deudora de otra garantizando la devolución del capital prestado con hipoteca. Transcurridos algunos años, tuvo a bien la dicha prestataria vender el inmueble, reteniéndose el comprador, por expresa delegación de aquélla, parte del precio de la venta para con él solventar el aludido préstamo hipotecario y cancelar el gravamen, lo cual tuvo lugar, en el acto del contrato en el que intervino también el acreedor prestatario.

Cancelado éste y no constando del Registro de la Propiedad inscrita ni tan siquiera mencionada carga alguna que afectara a la finca transferida, se creyó el nuevo dueño, y con sobrada razón, tranquilo en ella, cuando con la tan natural como desagradable sorpresa se vió requerido en concepto de nu-

mino de cinco días solventara una porción de anualidades que a la Hacienda estaba en deber la deudora vendedora, apercibiéndole en otro caso con el procedimiento de apremio.

Invocábase en la cédula de requerimiento la letra E del artículo 145 de la Instrucción de 26 Abril de 1900. Impuesto de los antecedentes del caso quien éstas cuartillas escribe, y en el ejercicio de sus funciones profesionales, aconsejó al nuevo dueño se amparase en el mismo precepto legal que en su contra se invocaba, por cuanto en los propios apartado y artículos mencionados se continúa: «Si la causa de la suspensión (se refiere a la denegación de la anotación preventiva del embargo trabado al deudor) procediese de hallarse inscritas las fincas a nombre de terceros poseedores y éstos fueran responsables de las contribuciones impuestas a aquéllos (deudores) en virtud de la hipoteca legal por un año, etc., se le requerirá para que dentro cinco días solvente los débitos...» De un modo evidente se deduce de lo transcrito que tan sólo los nuevos adquirentes son responsables del importe de una anualidad vencida y no pagada de los impuestos que graviten sobre el inmueble; y a esta afirmación prestan absoluta conformidad el párrafo segundo del artículo 9 de la propia ley de 27 Marzo de 1900, los artículos 1923 del Código Civil y apartado 5.º del artículo 168 de la ley hipotecaria en relación con el 218 de la misma, y, entre otras sentencias del T. C., las de 12 y 19 Enero de 1903, por las que se declara que el nuevo adquirente no es responsable de los descubiertos de contribución del deudor, y si solo, y en todo caso, del impuesto de la última anualidad considerándola como tercero irresponsable con relación al Estado.

Sabido es que esas hipotecas legales a que se refieren los acotados preceptos tienen de ello más que el hecho de imponer la ley un privilegio en favor de determinadas entidades, por cuanto la hipoteca, como derecho real que es, debe recaer sobre determinado inmueble al que directamente sujeta al cumplimiento de las obligaciones para cuya seguridad se constituye. Y no obstante la naturaleza de la hipoteca, los caracteres de publicidad, especialidad y eficacia respecto a tercero, que informan el actual sistema hipotecario y que los privilegios, «odia sunt restringenda», es lo cierto que las tales hipotecas legales, ocultas y tácticas por tanto como las antiguas, aplicables principalmente a los deudores por contribuciones, constituyen un peligro más grave del que el legislador pudo prever, pues se dan casos, con frecuencia lamentable, que a cargo del inmueble se pretende obtener el cobro no tan sólo de una anualidad vencida y no pagada cuando de nuevos adquirentes se trata, sino el de todas las anualidades pendientes, con lo que sobre demoler el vigente sistema de garantías, se originan innecesarios perjuicios, litigios y expedientes que en obsequio a la justicia y a la razón debieran de evitar.

JOSÉ FERRAZ ELIAS

## Trapaceros o traidores

En el discurso que pronunció días pasados en Barcelona el gran traficante del radicalismo, y como al preguntar a la plebe que le escuchaba si podían hacer la revolución contestaran algunos beocios afirmativamente, el caudillo les vino a decir: «No seáis mastodontes, esclavos míos; lo que a lo sumo podríamos hacer nosotros es editar nuevamente la semana roja».

Pues D. Melquíades, en su discurso del día 23, afirmó que los republicanos se han pasado cuarenta mortales años soñando con una revolución para la cual deben reconocerse impotentes, y esa es la razón, aparte de la no existencia de los consabidos obstáculos, que le lleva a procurar desde arriba, con la terapéutica de la miel, lo que es-

terilmente ha intentado desde abajo con la terapéutica de la miel y los procedimientos de la cirugía. En el momento actual, el magnífico D. Melquíades, a cambio de que el gran elector impida el acceso al poder de la reacción conservadora, renuncia al procedimiento revolucionario tan espontáneamente como D. Simplicio a la mano de D.ª Leonor.

Empero, admitido esto, convengamos en que hay cierta lógica en la actitud del jefe del Reformismo: «Yo no quiero, dice él, las apelaciones a la violencia... Plan, planito y sin otras armas que las de la persuasión iremos tan lejos como nos propongamos ir. Si, pues, Maura es un obstáculo para la revolución y un estimulante para la revolución, yo me opongo a que venga con él los conservadores». Eso del estimulante es de una inexactitud notoria, pero reconozco que desde su punto de vista, que es el de su conveniencia personal, es lógica la actitud del tenorino.

La que no lo es, sino que por el contrario se rebela abiertamente contra aquélla, es la de los elementos de la conjunción republicano-socialista que no profesan la doctrina de la accidentalidad de las formas de Gobierno, ni han renunciado al propósito de derrocar revolucionariamente el régimen. Uno de sus órganos, *El País*, por ejemplo decía en letras muy grandes y muy gordas: «Si Maura viene, la revolución; si Maura no viene, la paz.» Pues creyendo eso, lo lógico sería que las gentes de *El País* y todos sus correligionarios en República y en revolución se echaran a la calle para pedir el advenimiento de Maura, ya que éste, según ellos, trae en sus alforjas ministeriales el triunfo de la República por el procedimiento de la Revolución.

Pues sucede todo lo contrario, por que sucede que *El País* no quiere ni a tres tirones que venga Maura. Su voto es para que continúe Romanones, o le sustituya García Prieto, o Villanueva, o Weyler, o Melquíades Álvarez y hasta Dato; pero Maura, el que había de traer la revolución y la república, de ninguna manera.

Pues una de dos: o no es verdad que creen lo que dicen y lo es que dicen lo contrario que creen, en cuyo caso son unos grandísimos trapaceros, o lo creen sincera y honradamente; y en esta segunda hipótesis, oponiéndose a que vuelva Maura al poder, son traidores a la República, puesto que impiden o por lo menos retrasan indefinidamente su triunfo. Ese es el dilema. Y si no quieren que los empitone el cuerno de la trapacería, tienen que dejarse herir malamente por el de la traición. Lo uno o lo otro, trapaceros o traidores.

MIGUEL PEÑAFLO

## Unión y Caridad

¡Qué hermosas palabras! ¡Qué deliciosamente penetran por los oídos y bajan al corazón! Son el cristiano título de un Boletín simpático, órgano de una Liga de defensa del Clero, amable y útil como pocas. Dichosa la hora en que tal idea ocurrió a sus fundadores!

La tirada del Boletín es grande, es cada vez más grande, llega, escribe en el número 7 de Septiembre, a once mil ejemplares. Y yo espero y deseo que llegue a muchísimos más, y que se difunda no sólo por los sacerdotes, así seculares como regulares, sino por las religiosas y por los seglares y por todas partes. Si fuese el huracán, había de esparcir con gusto todas sus hojas por todos los rincones de España.

¡Qué es la Liga de defensa del Clero? Es la unión en estrechísima caridad de todo el clero secular y regular de España, con el doble fin, primero inmediato de defenderse de la deshonra; segundo, aunque más remoto, de defenderse de la miseria. Defiende a la Iglesia y al Clero de los ultrajes que se le hagan, sea en general, sea ante los tribunales si es preciso. Defiende aun a los segla-

res también cuando por causa de religión se los ultraje. Fuera de esto, además, se propone ir reuniendo fondos para poder con el tiempo remediar la triste situación económica de la Iglesia y sus miembros.

El fin no puede ser más sólido ni más necesario.

La Iglesia, y en concreto sus ministros y sus fieles, necesitan de dos cosas para vivir y realizar su misión: necesitan pan, que es vida corporal, y prestigio, que es vida moral.

El cura, lo mismo que los demás mortales; cuando no tiene pan, no tiene más remedio que atender a buscarse la vida corporal, que es el primer deber ineludible de los mortales, después de la vida moral. Y todo el tiempo que emplee, y todas las energías que gaste en buscarse el pan lo restará a sus deberes de ministro de Dios. Además, si no tiene segura una honesta subsistencia, es imposible que conserve el prestigio, la independencia, el ascendiente y

la dignidad que conviene tenga un sacerdote.

Pero, sobre todo, el sacerdote necesita prestigio y honra, debe aparecer inmaculado, limpio, honrado, santo, como es la Iglesia a quien representa y el Sumo Sacerdote Cristo Jesús cuyas veces hace. No es legítima consecuencia, pero la que sacan los fieles suele ser que si el sacerdote es malo, también la religión a que sirve será mala, y más daño hace a las almas el descrédito de un sacerdote, que una persecución de Decio o de Nerón. En fin, la experiencia enseña que el descrédito de muchos, hoy de uno, mañana de otro, ha ido acumulando sobre todos, sobre el Clero católico en general, una ola inmensa de cieno, que lo ahoga, y envilece a los ojos humanos.

Era preciso alguien que librarse al Clero de estas dos inmensas calamidades. Y ése es el mismo clero.

REMIGIO VILARINO, S. J.

## Romanones al hoyo

## ¿Vienen los conservadores o se alejan más?

No lo comprendemos. — El batacazo del Conde. — La crisis. Las consultas. — Los liberales quieren continuar. — D. Alfonso les desprecia. — Maura no quiere el poder. — D. Antonio silbado. — ¿Un atentado? — ¿Dato Presidente? — A medio día lo sabremos. — ¿Maura desaparecido?

Estamos en plena crisis. El sábado en nuestra conferencia de última hora comunicamos a los lectores que el Sr. Romanones había presentado en el Senado el voto de confianza.

Más tarde recibimos despachos que no podíamos insertar porque ya había sido editado nuestro periódico.

Se nos decía que el Conde había sido derrotado por cinco votos.

Votaron con los prietistas, los jaimistas y reformistas. Se abstuvieron los regionalistas y republicanos.

Después de la votación dirigióse el ex-jefe del Gobierno a Palacio a plantear la cuestión de confianza.

La noticia de la crisis se extendió rápidamente.

Al enterarse los periodistas que hacen la información en el Congreso, entraron al «De profundis», y al ser llamados al orden, abandonaron el salón.

A raíz de esta crisis, se han hecho muchas cábalas, pero la impresión do-

## Despedida del "Laurizan"



Brindo por las obstrucciones al uso de mi país, que sino dobla, me anulen el tratado de París.

# Agua de Rocallaura

Unica de mundo que contiene ESTRONCIO y LITINA. Cura la albuminuria, diabetes, mal de piedra, dispepsias, infecciones, gota y reumatismo.

## DEPOSITOS GENERALES

Francisco Miravalls, Pescadores, 30

Droguería Herederos de E. Carpa

TORTOSA

DE VENTA EN FARMACIAS

minante fué siempre favorable a la subida de los conservadores.

Se indicaba también al Sr. García Prieto para encargarse del Poder, siendo nombrado en este caso Presidente del Senado el Sr. Weyler.

Se daba también otras soluciones a la crisis, pero la que siempre nos pareció más probable fué el advenimiento de los conservadores.

Esta solución, empero, tenía sus razones en contra. Maura, hombre serio, político no como Romanones, sino de entereza, sin ambiciones y sin marrullerías, cabía lero perfecto y jefe de partido que sabe escribir cartas, enigmáticas en apariencia, pero que contienen sabias lecciones para los que entregarían gustosos su espada, si la República con sus atrocidades acabara de arruinar a nuestro desgraciado país de cuyos poderío y riqueza se escribió el epitafio en Cádiz hace un siglo; D. Antonio, cuyo espinazo no se dobla fácilmente para implorar perdón de actos que él considera muy justos; el ilustre mallorquín, que ha derramado su sangre por la Patria y ha despreciado siempre las bravatas de los republicanos ha sido para nosotros desde el sábado un problema que no hemos sabido resolver.

De una parte opinábamos que la subida de los conservadores era imprescindible, pero tropezábamos siempre con la dificultad de que D. Antonio es hombre de palabra y de entereza y no puede rectificar lo que una vez haya dicho.

Mas como esas dificultades se solventan fácilmente afirmando que el bien de la Patria lo exige, creímos que el Sr. Maura podía encargarse del Gobierno de la nación, después de haber sido requerido para ello por los primates del partido conservador.

Se dirá que si bien es cierto que deben gobernar los conservadores, no debe provocarse en cambio un conflicto en España, ya que los republicanos se oponen a que el Sr. Maura sea el Presidente del Consejo de Ministros.

Eso es lo que no comprendemos. ¿En España mandan los republicanos? Si ellos se oponen a que gobierne Maura, ¿este ha de retirarse? ¿Qué se han hecho las energías de D. Antonio? ¿Puede este ilustre nombre público consentir que la chusma republicana se considere su vencedora? ¿Viene Dato porque Maura tiene miedo?

Se dirá que el jefe de los conservadores no quiere empezar su mando poniendo a raya a los alborotadores y que se propone evitar tristes sucesos; pero nosotros opinamos que esto es dar armas a los enemigos para que pongan el veto a cuanto les plazca, y de hecho sean ellos los que gobiernen a España.

### Las consultas

El primer telefonema que ayer tarde nos envió nuestro corresponsal de Prensa Asociada estaba concebido en los siguientes términos:

«Don Alfonso ha llamado a consulta esta mañana a los Sres. Villanueva, García Prieto y Romanones, mostrándose éstos partidarios de que continúen en el poder los liberales, Montero Rios ha manifestado la misma opinión que en el telegrama que envió al Monarca. Ahora se hace la consulta con los señores Maura, Dato y Azcárraga. La impresión dominante es favorable a la subida de los conservadores».

### El mutismo de Maura

Al salir de Palacio el Sr. Maura, después de la consulta, negoció a dar detalles de su entrevista con Don Alfonso.

### Unos silben y otros vitorean

Al subir al automovil el Sr. Maura le silbó un grupo pagado preparado de antemano. Los periodistas secundados por el público le vitorearon.

### ¿Un atentado?

Corrió anoche por esta ciudad el rumor de que D. Antonio había sido víctima de un atentado.

Suponemos que el rumor se refiere a esta noticia que nuestro corresponsal nos transmite:

Un sujeto elegantemente vestido abalanzóse al automóvil en actitud violenta.—Fué detenido inmediatamente.—Dícese que se trata de un ex-concejal republicano.

**Don Alfonso no quiere a los liberales**

A pesar de que los prohombres del partido liberal recomendaron al jefe del Estado la continuación de dicho partido en el poder, el Sr. Romanones que volvió a Palacio por la tarde dijo al salir a los periodistas: «Se ha encargado otro que no es de mi cuerda».

Esperémosle un momento y le verán».

### ¿Dato presidente?

Seguidamente entró el Sr. Dato a conferenciar con Don Alfonso quien le ofreció la presidencia del Consejo.

### Habla Dato

D. Eduardo Dato dijo a los periodistas que Don Alfonso encargó al señor Maura que formase gobierno con decreto de disolución de Cortes quien se negó a ello por razones que ya expuso al Rey.

### Mañana lo sabremos

Después de la negativa del Sr. Maura, al ser ofrecida la presidencia al señor Dato, éste contestó que ni aceptaba ni declinaba y que durante la noche estudiaría el asunto para resolver con acierto. Añadió que contestaría el día siguiente a medio día.

### ¿Dónde está Maura?

Otro telefonema recibido esta madrugada dice que ha desaparecido de Madrid el Sr. Maura.

### ¿Qué hará Dato?

El mismo despacho anterior añade que es muy difícil que en vista de la desaparición de D. Antonio se atreva a ponerse al frente del Gobierno don Eduardo Dato, pues se cree que esta huida equivale a no apoyar a Dato aunque otros creen que el Sr. Maura marchó asqueado por la manifestación de hostilidad de que fué objeto.

### Lo que dice La Cierva

Aunque el Sr. La Cierva se negó a emitir su opinión acerca de la cuestión Dato-Maura, ha dicho que estará siempre con el segundo y recordó que había manifestado a éste no querer ningún cargo público.

### Dato atareado

D. Eduardo durante toda la noche ha visitado a prohombres del partido para consultar sobre el actual momento político.

Dijo que esperaba conferenciar la mañana siguiente con el Sr. Maura.

### Los nuevos Ministros

Asegúrase que tomarán parte del nuevo Ministerio los Sres. Bugallal, Sánchez Guerra, Marqués de Lema, Rodríguez San Pedro y Conde del Serrallo.

Se indica a Besada para la Presidencia del Congreso.

### Se despejó la incógnita

Los conservadores en el candelero

A las 13:58 hemos recibido un despacho depositado en Madrid a las 13:25 participándonos que el Sr. Dato ha aceptado la presidencia del Consejo.

Esta tarde presentará a D. Alfonso la lista de los nuevos ministros.

## Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Simón y Judas, aps., Cirila y Anastasia, m., y Gaudioso, ob.

La Misa y oficio divino son de Santos Simón y Judas, aps., rito doble, segunda clase, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual, a las 9 y 114.

A las 6 y 12 de la tarde Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Continúa la novena a las Patronas Menores Santas Cándida y Córdula en su propio altar.

arroquias del Sagrario y San Blas, Misas rezadas a las 7.

PURISIMA.—Continúa el Trecenario a San Francisco de Paula, a las 5 y 12 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas a las 5 y 114, 6 y 7 y 12. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 4 y 12 Exposición, Rosario a las 6; bendición y reserva a las 6 y 12.

**ROSARIOS**

Parroquia del Sagrario.—A las 6 de la tarde con Exposición Mayor.

Parroquia de Santiago.—A las 7 de la mañana con Exposición Mayor.

Parroquia de San Blas.—A las 5 de la tarde con Exposición Mayor.

Reparación.—A las 6 de la tarde con Exposición Mayor.

**Apostolado de la Oración**

Intención general para el mes de Oebre, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

**LA LUCHA CONTRA LA MASONERIA**

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que la masonería sea conocida y aborrecida como merece.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Desenmascarar, obrar, aborrecer a la masonería y sus obras.

### Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º (frente al Banco de España).

Casa: Moncada, 27

Ultimos cambios del 25 Octubre 1913.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 79'32

Fin próximo.

Contado serie A. 83'00

» B. 81'60

» C. 80'75-80'80

» D. 80'40

» E. 79'55

» F. 85'25-85'00

» G. » »

» H. » »

Amortizable 5 por 100.

Fin de mes.

Fin próximo.

Contacto en diferentes series. 99'40-100'00

Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior. 57'00

Banco de España. 455'00

Compañía Trasatlántica antron. 30'00

Compañía Real Canalización del Ebro. 36'87

Contado (anterior). 36'75

Fin de mes (anterior). 6'10

Cambios francos. 26'82

Libras esterlinas. Marcos.

TOTAL 2076'02

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y matadero de esta ciudad, durante los días 25 y 26 de Octubre de 1913.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	539	94
Temple.	508	12
Remolinos.	48	02
Ebro.	178	52
Estación.	63	84
Matadero.	737	58
TOTAL	2076	02

**JORDA--DENTISTA**

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria; ( Colocación de coronas de oro y en plátino ); ( Enpastes y orificaciones ); ( Operaciones sin dolor. )

3 CARMEN 3 ( TORTOSA

## Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

## REGISTRO CIVIL

DIA 24

NACIMIENTOS

David Monclús Ginata.

Salvador Alcalá Esmel.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 25

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

María Baiges Curto, 63 años.

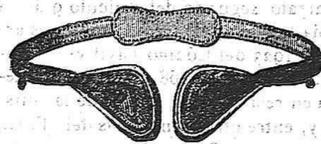
Juan Martí Jardí, 48 años.

MATRIMONIOS

José Escuriola Blanch, con María Cinta Navarro Roch.

Rafael Ginovart Mascarell, con Vicenta Ripollés Cuartiella.

Gaspár Senosiain Schevarri, con María Cinta Flores Zaragoza.



## GUERRA

## A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán, sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y a usted, quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y lesprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSÉ PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA: En Castellón de la Plana, el 29 de cada mes, de 9 a 1 y de 3 a 7, en el Hotel de la Paz.

En Tortosa, el 30 de cada mes, de 8 a 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días, en su establecimiento

## LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 - REUS

## RELOJERIA

DE

José Merly

Taller de composturas

Calle del Carbó, 1, 1.º

Si queréis tener los relojes bien perfeccionados marcando con regularidad la hora, no olvidéis de llevarlos a este taller donde los arreglan bien con prontitud y economía.

(Se aseguran por un año).

Calle del Carbó, núm. 1, 1.º

(frente al Hotel

la Barcelonesa.

## CRONICA

### Observatorio del Ebro

Día 27 de Octubre de 1913

Temperatura máxima de ayer 24.º tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada 11.º, 2.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760.8 y a las 7 de hoy 762.3.

El viento reinante fué ayer del SSE y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Cielo muy nuboso y tiempo húmedo.

Como dijimos oportunamente, hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el número espécimen de *Libérica*, Revista dedicada al Progreso de las ciencias y de sus aplicaciones, que será semanal desde 1.º de Enero del año próximo.

Innecesarios son los elogios que pudiéramos prodigar a la nueva Revista, por cuanto bastan el nombre del reputado establecimiento científico de donde procede, y el de su sabio Director reverendo P. Ricardo Cirera, S. J., para comprender que ha de estar a la altura de las mejores de su ramo que se publican en el extranjero.

En este número de muestra, aparecen un artículo del P. Cirera, en el que con sencillez y claridad se expone el fin y alcance de la Revista; una interesante sección de *Información Científica* y dos notables artículos de los conocidos sabios P. Vitoria y D. José J. Landerer.

La parte material de la Revista es irreprochable, y contiene numerosos grabados.

Es seguro que el público sabrá apreciar las inmejorables cualidades de la buena Revista la cual alcanzará el excelente éxito que se merece.

**J. BALLESTER**

Médico-Oculista

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—LA CIENIA

Nuestro apreciado amigo el joven D. José M.ª Llopis y Riba, ex-alumno del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, ha obtenido en la Universidad de Barcelona, después de brillantes ejercicios, el título de Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales.

Le damos con este motivo nuestra sincera enhorabuena, así con a su señor padre, D. José María, ilustrado notario de esta ciudad y distinguido amigo nuestro.

El Sr. Recaudador de Contribuciones de la 1.ª zona de Tortosa, don Justo Celma, nos comunica que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería e industrial y los impuestos sobre carruajes, etc., se cobrarán en el próximo Noviembre en los pueblos y días que a continuación se expresan, por los auxiliares de esta Recaudación:

Ametlla, 22 a 23; Benifallet, 14 a 15; Ginestar, 10 a 11; Perelló, 19 a 21; Riquer, 12 a 13; Tivenys, 16 a 17; Tivissa, 5 a 8; Tortosa, 1 a 8, y Vandellós, 3 y 4.

de dos caballos, con sus monturas y dos coches, por no necesitarlos ya para su servicio la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Darán razón en sus oficinas, Plaza de Alfonso.—Tortosa.

A las nueve y cuarto de esta mañana se ha recibido un telegrama de Mequinenza que dice así:

«Ayer tarde rápidamente Segre tomó cuatro metros sobre estiaje. A las diez inició descenso. Sigue en baja».

# OJO, ATENCION, OJO!

**Nuevos discos ODEON, A 6 ptas. Doble cara** (etiqueta verde)  
 Por cada disco que se compre a esta casa se entregará un talón con número que dará opción a espléndidos premios, en combinación de la Lotería Nacional. Se replica a los clientes y público en general se sirva solicitar detalles a la casa PANILLO.

**Éxito nunca visto de los discos "ODEON" (etiqueta marrón)**  
**Los Cadetes de la Reina** (no confundirlos)  
 Interpretación sin igual por el célebre barítono SEÑOR HERVÁS lo mejor de lo mejor en canto

**El Duo de la Africana** (— LA Alegría del Batallón por el gran tenor Sr. García Romero por el emi- nente actor

**D. Juan Tenorio Ricardo Calvo**  
 Disco sorprendente y emocionante, es lo imaginable. Pasar por la casa PANISELLO a oírlo y os convenceréis. La mejor impresión del día.

**Manuel Panisello** Moncada 16 y Carmen 2 y 3

## CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**  
 DESPACHO: Avinyó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARAUT**, Plateria  
 Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.  
 (frente a la Farmacia del Dr. Caniveil)

## Aceite

### "GEVE"



DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO  
 CLASE VIRGEN EXTRA

Este aceite se elabora bajo dirección facultativa, según las reglas de la moderna optera pia: escogiendo los bacalaoes, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y haciendo actuar sobre ellos una presión suave. Superior a las emulsiones, pues éstas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto substancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.

Por su admirable elaboración el Aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

Se vende en todas las Farmacias

Depósito general: **Farmacia Vergés Tortosa**

Se halla vacante el cargo de registrador de la Propiedad de San Mateo, que es de segunda clase.

Anoche a las doce empezó a aumentar el caudal del Ebro.

En pocas horas creció 250 metros aproximadamente.

Esta mañana se ha iniciado, aunque lentamente, el descenso.

Se ha confirmado el nombramiento de maestra interina de Remolinos a favor de la virtuosa e ilustrada señorita Angeles Luart, a quien sinceramente felicitamos, igualmente que a su familia.

Ha sido nombrada maestra interina de Vandellós D.ª Pilar Cid Cocidó natural de Roquetas.

Anoche y hoy ha estado muy concurrido el «Círculo Conservador» de esta ciudad, donde se han congregado los futuros **situacionistas**.

### Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales  
 Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.ª

Con un ahorro diario de 20 céntimos en adelante, se constituye un «capital» el que permite crearse un «jote», un retiro o una herencia» suscribiéndose a la tan acreditada Sociedad «La Mutuelle de France et des colonies»  
 Ingresando antes del 31 Diciembre se anticipa un año el cobro de la póliza.

Los resultados obtenidos en 30 Septiembre pasado alcanzan la enorme cifra de: 1.260.245.500 francos. Cuenta con 517.723 Asociados.

Para informes a D. Jaime Casanovas, calle Lonja, n.º 6, en Tortosa.

**Carne de membrillo** de la nueva elaboración, a dos reales libra, en la confitería de D. Agustín Miravalls, calle Ancha.—Tortosa.

Con mucho entusiasmo y esplendor están celebrando los vecinos de la calle Nueva de Santa Clara, las fiestas cívico-religiosas que anualmente dedican a su Patrono San Antonio de Padua.

El sábado por la noche, hubo baile; ayer a las ocho, celebraron una misa en la iglesia de San Antonio; a las diez, reparto del **panoli**, y por la noche, también hubo baile. Esta mañana, han celebrado otra misa en sufragio de los difuntos de dicha calle y esta noche continuará el baile.

Ha sido nombrado Profesor Numerario de la Escuela Superior de Maestros de Lérida el inspector de primera enseñanza de esta zona D. José Piñol.

La esposa del maestro de Vall de Alba encontró quinientas pesetas e inmediatamente hizo las necesarias gestiones para hallar al dueño que es un comerciante de Useras.

Aquella piadosa señora se negó a recibir gratificación.

#### Municipales

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer público que D. Enrique Vidal

Beltrán ha solicitado autorización para instalar un electro motor de cinco caballos de fuerza para mover la maquinaria de un molino aceitero que tiene establecido en la casa número 3 de su propiedad sita en la travesía de Jerusalén del barrio de Remolinos de esta ciudad. Los vecinos que se crean perjudicados pueden presentar a la Alcaldía sus reclamaciones que juzguen oportunas dentro del plazo de 20 días.

#### Sucesos

«En qué país vivimos? podemos preguntar despues de los frecuentes robos que con todo descaro se cometen en esta ciudad.

Ayer tarde en la calle de Cambios número de 17, penetraron los **cacos** en un piso robando alhajas, algunas monedas de cinco pesetas y ropa.

«Será cuestión de pedir una pareja de la benemérita para cada calle con el fin de que renazca la tranquilidad del vecindario?»

Al anoecer fué detenida el **afamado «Oso Blanco»** para averiguar si ha sido el autor de la **hazaña**.

#### Neerológicas

Ayer se verificó el entierro de doña Teresa Querol Piñol, hermana de nuestro apreciado amigo Rdo. D. José

Todas las misas que hoy se han celebrado en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres desde el toque de oración hasta las diez y media en que ha tenido lugar el solemne funeral, se han aplicado en sufragio de la difunta. Dichos piadosos actos han estado muy concurridos.

Repetimos nuestro pésame más sentido al Rdo. Querol y demás familia de la finada.

#### R. I. P.

A última hora ha tenido fatal desenlace la grave enfermedad del notario D. Félix Olesa.—R. I. P.

#### De Sociedad

Anoche fueron administrados los últimos sacramentos al notario de esta ciudad D. Félix Olesa que se ha agravado notablemente en la enfermedad que le aqueja.

Deseamos al paciente lo más conveniente a su bien espiritual.

—Ha regresado de San Jorge despues de predicar ayer en aquella parroquia el M. I. Sr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral.

—En la parroquial iglesia de Roquetas se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio la virtuosa señorita Josefa Lapeira con el joven comerciante D. Antonio Fabregat.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

—Ha salido para Madrid el médico D. Manuel Vilá.

—De Barcelona han regresado los diputados provinciales por esta circunscripción que asistieron a la Asamblea pro Mancomunidades.

### Constructor de cielos rasos y adornos para fachadas.—Anuncio 4.ª plana.

### Temporada Otoño-Invierno

### Sastrería «La Tijera de Oro»

### Fernando Colomé

Se han recibido extensas colecciones de tejidos, lana y estambre ALTA NOVEDAD.—Géneros de color, **chavits inglés**, escogidos para el traje elegante del día.—LA GRAN MODA de la temporada **géneros-pluma** superior para abrigos.

Grandes surtidos en vicuñas, armures y estambres negros, azules.—Variedad extensa en pantalones de corte listados, de cuya elegancia en el vestir nos encarece grandemente la descripción de la gran lámina de modas.—Chalecos fantasia, Breechs y Capas.—Completo muestrario de panas.

Figurines **Minister's Gazette of Fashion** y el de la Sociedad Mutua de Maestros Sastres de Barcelona **La Confianza** cuyas indicaciones para moda de vestidos; siguen los grandes artistas sastres de centros de la elegancia.

Esmerado cuidado en la puntualidad de encargos.

### LA TIJERA DE ORO

Puente Piedra 1 y San Roque 2

### TORTOSA

# Por teléfono y telégrafo De la tarde

## Castellón

(De nuestro corresponsal)

### La peregrinación al Desierto

Ayer se celebró la anunciada peregrinación al Desierto de las Palmas, con una asistencia de más de 15.000 peregrinos, de casi todos los pueblos de la Plana.

De Valencia llegaron nada menos que dos trenes con unos 50 coches atestados de peregrinos.

A las siete y media de la mañana se organizó en Castellón la comitiva.

A las nueve de la mañana ofrecía el Desierto de las Palmas un aspecto brillantísimo de animación extraordinaria.

En el magnífico altar levantado *ad hoc* en la era del Convento celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Sr. Arcipreste de Santa María de Castellón, Dr. D. Hermenegildo Montaner.

Concluida la misa dió el P. Carbonell la bendición papal al pueblo.

Luego subió a la tribuna el Rdo. Padre Salvador Calvo.

Su discurso elocuente en loor de los triunfos de la Cruz, que duró más de media hora, fué muchas veces interrumpido por los aplausos de la muchedumbre.

Millares de peregrinos ascendieron hasta la cumbre del picacho de Bartolo para venerar la monumental Cruz allí levantada, y asistir a la misa que celebró el P. Antonino, provincial de los Carmelitas.

Al final dió la bendición papal el Canónigo Penitenciario de Tortosa don Juan Bta. Martínez, que asistió a la peregrinación en representación del señor Obispo.

El sermón que estuvo a cargo del padre Bragulat, Guardián de los Padres Franciscanos de Villarreal, fué una excursión histórica brillantísima en conmemoración de los triunfos de la Cruz. Un «juramento» clamoroso resonó al final en respuesta a la pregunta del orador sobre si estaban preparados a morir por la Cruz.

La despedida fué una efusión de religioso entusiasmo. El recuerdo de la peregrinación perdurará en la memoria de los habitantes de la Plana.

### Noticia confirmada

Acabamos de recibir otro telefonema depositado en Barcelona a las 15'15 y recibido en la Central de esta ciudad a las 15'27 y en esta redacción **¡a las cuatro!**

En este despacho se nos confirma que Dato ha aceptado la formación de gabinete.

### Título nobiliario

La **Gaceta** de ayer publicó un real Decreto concediendo el título de barón de Romaña, a favor de D. Francisco de Paula Romaña, por sus beneméritos trabajos en la realización de las obras de riegos en Tortosa y Alto Aragón.

### Por las Mancomunidades

El Sr. Arzobispo de Tarragona saldrá próximamente para Madrid a fin de defender el proyecto de ley de Mancomunidades ante el parlamento.

## ULTIMA HORA

### Conferencia de las 17-20 MADRID

### El Nuevo Ministerio

La lista del nuevo Ministerio es la siguiente:

- Presidencia, D. Eduardo Dato.
  - Estado, Marqués de Lema.
  - Justicia, Ugarte.
  - Guerra, Conde del Serrallo, general Echagüe.
  - Marina, Ferrandis.
  - Hacienda, D. Gabino Bugallal.
  - Gobernación, Sánchez Guerra.
  - Fomento, Marqués de Vadillo.
  - Instrucción Pública, Bergamín.
- A las seis de esta tarde jurará el nuevo gabinete.

### Entrevista en Palacio

A las 11'45 de esta mañana ha llega-

do el Sr. Dato a Palacio para conferenciar con D. Alfonso.

Al entrar en su despacho se ha encontrado con el general Weyler, el cual, medio turbado, ha dicho que iba sólo para cumplimentar a D. Alfonso.

### ¿Dónde está Maura?

Al bajar esta mañana del coche en el cual se dirigía a Palacio el Sr. Dato, los periodistas se han aglomerado alrededor suyo, preguntándole por el paradero del Sr. Maura.

El Sr. Dato ha contestado que en todo el día habla podido verle y que ignoraba dónde puede estar ahora.

### Con D. Alfonso

La conferencia del Sr. Dato con don Alfonso ha durado por espacio de una hora.

Al salir le han cercado otra vez los periodistas para saber de él las impresiones recibidas en la régia Cámara.

El Sr. Dato se ha encerrado en la más impenetrable reserva, asegurando otra vez que nada sabía del paradero del Sr. Maura. (¿Restricción mental?)

### ¿Y Sánchez Toca?

Corren vehementes rumores de que el Sr. Sánchez Toca será nombrado alcalde de esta Corte.

### ¿Es definitiva?

Por ciertas palabras que se le han escapado al Sr. Dato han barruntado algunos periodistas que la lista del nuevo ministerio no es todavía definitivo.

Ignórase todavía si el Sr. González Besada figurará o no en la lista del nuevo ministerio pues este señor todavía no ha contestado al telegrama que anoche se le envió.

Parece probable que se le ofrecerá la Presidencia del Congreso.

### Rodríguez Sampedro

Indicase para la presidencia del Senado el Sr. Rodríguez Sampedro.

### La Cartera de Estado

A última hora se dice que será designado para la cartera de Estado el señor Viliaurrutia.

### En libertad

Acaban de ser puestos en libertad los individuos que fueron detenidos con motivo del atentado contra el señor Maura en la plaza de Oriente.

El único que está todavía detenido es Morales que ha confesado no ser anarquista.

Los detenidos serán sometidos a un juicio de faltas por alteración de orden público.

### Lo que dicen los liberales

Varios conspicuos políticos liberales han acatado la resolución de D. Alfonso, aprobando que haya concedido la Presidencia del Gobierno al Sr. Dato, pues a su parecer el partido liberal no podía continuar con Romanones.

### Tal vez no juren...

Por dificultades surgidas a última hora, creése que tendrá que diferirse hasta mañana la jura del nuevo gobierno.

### No hay indulto

Esta mañana ha ido a Palacio acompañando a los hijos del ex-capitán Sánchez el abogado defensor Sr. Serrano Batanero.

La policía, cumpliendo órdenes superiores han prohibido al Sr. Batanero que hablara a D. Alfonso.

### LONDRES

### Choque violento

Dos vapores han chocado violentamente en el río Támesis.

### MÉJICO

### De elecciones

### presidenciales

Los cuatro presidentes que lucharán en las próximas elecciones presidenciales, han prometido apoyar al que salga elegido para poner por obra el programa de paz nacional.

# OXYPATIA

Marca de fábrica registrada conforme a la ley en los E. U. de América y 55 países extranjeros

Registrada en España conforme a la Ley de Patentes de invención núm. 18.889

Es el método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades, valiéndose del Oxígeno. El más rápido, seguro, simple y económico método curativo que no requiere medicina. No importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otros tratamientos.

**Altas recompensas en varias Exposiciones donde se ha presentado**

Reumatismo, cialica, bronquitis, asma, estreñimiento, diabetes, enfermedades del estómago, hígado y riñones, cejanas, úlceras, etc., millares de curaciones obtenidas de dichas enfermedades.

**Exigir la marca OXYPATHOR**

Registrada en España con el núm. 18.612, Ley de Patentes de invención

Rechazar las imitaciones. Todo lo bueno fué siempre imitado, pero jamás igualado

Libros, folletos y millares de testimonios se remiten gratis a quien lo solicite, y regalamos una hermosa monografía titulada: «Efectos del Oxypathor», del reputado doctor Barañi, primer médico oxipata en España.

**THE CATALUNA OXYPATHOR C.**

Agente general en España para la venta del famoso y verdadero OXYPATHOR y especialidades terapéuticas. **P. R. MARTOS**, Paseo de la Aduana, 23, próf. Barcelona

**Disponibles**



# POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBE

Comunica a la piel la finura de la seda

... SUAVIZA ... (SECA Y DELEITA)

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las continuas molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo Sedante Bebé, de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de atetarse y en toda afección, escaldadura y aspereza de la piel.

**SEDANTE BEBÉ**  
ES INFINITAMENTE SUPERIOR A LOS POLVOS DE ARROZ Y A TODA CLASE DE FÉCULAS, PORQUE JAMÁS FERMENTA.

Deposito en Tortosa:

Droguería: **Heredero de E. Carpa**

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Cuba Méjico**

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia, y el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Coahuila por el ferrocarril del Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos buques se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cúcuta con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre, y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Argón, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS MERCANTILES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, aseen hacer los Exportadores.

Agente en Tortosa: **Ramón Vera y Gil**

**VACUNA CONTRA LA FRABIA**

La vacuna contra la frabia es un líquido que se inyecta en el brazo y produce una enfermedad que se cura en pocos días. Es el único método seguro para prevenir la frabia.

**Dr. Sabate**

ANGEL TORTOSA

**Ni mejor Ni igual**

**Ostravin**

Vino Concentrado de Ostras

Es y será siempre el Rey de los Reconstituyentes

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Espectáculos

DE VENTA EN TORTOSA  
Droguería Heredero de E. Carpa

**PARA EL CABELLO**

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la caída del cabello. Este líquido no contiene nitrato de plata y con él el pelo se conserva siempre fino, brillante y negro.

Usando la (FLOR-RUBI), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco.

La FLOR RUBI es útil para la caspa, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tiña, producidas por humores de la sangre. Al que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza, le alivia mucho, dándole vigor y frescura.

Esta acción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que sólo basta probarla para saber sus resultados.

**MODO DE USARSE.**—Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolera o zarzatera.

Para cabelleros un flote cada ocho días.

**PUNTO DE VENTA:**  
**TORTOSA: Calle Nueva, 6.**  
**Farmacia de D. Flo. Isuar.**  
Precio un frasco, 1'50 ptas.

**Dr. CUCALA**  
MEDICO CIRUJANO OCULISTA

**Ojos \* Oído \* Nariz \* Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que atean el ojo), tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la electro-caústica y electrolisis bipolar. Cura de Gonsteyn, otitis, otomedia, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafinica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

**OPERACIONES SIN DOLOR**

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-caústica y electrolisis bipolar. Cura de Gonsteyn, otitis, otomedia, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafinica. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

**PRECIOS DE OJOS**

Primera vista.	2'50 ptas.
Cada cura.	1'00 ptas.
Duchs oculares.	1'00 ptas.
Inyecciones.	2'00 ptas.
Abono por 15 curas, 10 ptas.	

**ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER**

Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas e intra-venosas del SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Beranek, Koc, Guggillere, Lemoine, etc. (en el principio de las enfermedades del pecho).

**MOTOR ELECTRICO PARA MULTIPLES APLICACIONES**

DE MEDICINA Y CIRUGIA

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidales, de watterville, ionización, (Cataroforesis) Electrolisis y (epilación) Electroscopia; CAUTERIO, corriente trunada, de Bergoñé y Masajes de frote marulí, vibratorio, etc., etc. (Obesidad y atrección de vientre).

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 a 1 y de 6 a 8

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

**Calle de la Lonja** (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

**Antigua Fundición de Campanas**

( DE )

**VICENTE DOMINGO ROSES. VALENCIA**

Garantizadas por diez años

Modelos de mérito en exposiciones nacionales y extranjeras

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en el modo como en la construcción y aleación de hierro y bronce alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas sus campanas doy la nota que me se pide.

Pagos al contado y a plazos convenientes, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas, de mi cuenta.

Única en España: se confunde con el que se quiera usar ni nos bre.

**ESCUELA MILITAR**

**“REINA VICTORIA”**

A los mozos del reemplazo de 1914

Con objeto de que puedan acogerse a los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas, y demás ventajas que concede la nueva ley de reclutamiento, es indispensable que antes del sorteo (tercer domingo de Febrero) posean el certificado de instrucción, que deberán acompañar a la carta de pago, para que les sea admitido el depósito de la cantidad.

A este fin, la Academia REINA VICTORIA, única que está facultada en esta ciudad para la expedición de dichos certificados, abre una nueva matrícula para el curso que empezará el día 7.º del próximo mes de Septiembre.

Para más informes y matriculas dirigirse a dicha Academia, calle de Gil de Federich (antes Ancha), n.º 6, de 12 a 13 los días laborales, y de 11 a 13 los festivos.

**Feliciano Claramunt**

Construcción de cielo-rasos de yeso

Y

Adornos de cemento para fachadas

Depositos de cemento armado y toda clase de adornos de yeso y cemento

Arrabal de San Vicente (frente a la nueva iglesia)

**TORTOSA**

**Chocolates de Cherta**

**LA CHERTOLINA**

De la fábrica de turrones y chocolates de

**JOSE RICART, en Cherta**

Si deseais turrones y chocolates exquisitos y genuinamente de Cherta, pedid en todas partes los de la casa J. Ricart, marca LA CHERTOLINA.

Depósito en TORTOSA: Sres. Hijos de A. Mathau, Travesía del Angel, 6, Confitería.